

RENTACARGUALAFAST S.A.

1. ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación financiera RENTACARGUALAFAST S.A. Al 31 de diciembre de 2017

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31,2017
Activos:		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo		1 000,00
Total activos corrientes		1 000,00
Total activos		1 000,00
Pasivos		
Patrimonio neto		
Capital suscrito o asignado		1 000,00
Total patrimonio		
Total pasivos y patrimonio		1 000,00

2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Rentacargualafast S.A.

RUC / Identificación de la entidad:

0190443310001

Domicilio de la entidad:

Manuel Moreno y Luis Salazar Bravo – Gualaceo - Ecuador

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

Rentacargualafast S.A., fue constituida mediante escritura pública el 28 de septiembre de 2017, en la ciudad de Cuenca- Ecuador e inscrita en el registro mercantil el 05 de octubre de 2017. Su objetivo principal es el alquiler y arrendamiento de automóviles de pasajeros, camiones, camionetas, remolques, vehículos de recreación y en general toda clase de vehículos.

La composición accionaria:

Las acciones están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>2017</u>
ABAD MEJIA CHRISTIAN ROALNDO	20%
FAJARDO FAJARDO MIGUEL ERNESTO	20%
LOPEZ REMACHE MARIA TATIANA	20%
PINTADO CHUMBI MANUEL VICENTE	20%
PINTADO CHUMBI PEDRO FABIAN	20%
Total	100.00%

Líneas de negocio y productos:

La compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Actividades De Alquiler Y Arrendamiento.

- b. Actividades De Alquiler Con Fines Operativos De Automóviles De Pasajeros, Camiones, Camionetas, Remolques Y Vehículos De Recreo. (Sin Conductor).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

3.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF Pymes), vigentes Al 31 de diciembre del 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas entidades (NIIF pymes), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas entidades (NIIF PYMES) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

3.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017
Caja	(1)	1 000,00
		<u>1 000,00</u>

5. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social es de US\$ 1000,00 y está constituido por 1000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

6. RESERVAS.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

8. SANCIONES.

8.1. De la Superintendencia de Compañías.-

No se han aplicado sanciones a La Compañía o a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017.

8.2. De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones significativas a la compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2017.

9. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (1, enero 2018), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración con fecha 19 de marzo de 2018.